

**DISCURSO DE BENEDICTO XVI
AL CUERPO DIPLOMÁTICO
ACREDITADO ANTE LA SANTA SEDE**

Sala Regia, 9 de enero de 2012

Excelencias, Señoras y Señores:

Siempre es un placer recibirles, distinguidos miembros del Cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede, en el marco espléndido de esta Sala Regia, para expresarles personalmente mi ferviente felicitación por el año que hemos empezado. Ante todo agradezco a vuestro decano, el embajador Alejandro Valladares Lanza, así como al vicedecano, el embajador Jean-Claude Michel, por las deferentes palabras con las que se han hecho intérpretes de vuestros sentimientos al mismo tiempo que saludo de manera especial a todos los que participan por primera vez en este encuentro. A través de vosotros, extiendo mi felicitación a todas las naciones que representáis, y con las que la Santa Sede mantiene relaciones diplomáticas.

El año pasado tuvimos la alegría de que Malasia se uniera a esta comunidad. El diálogo que mantenéis con la Santa Sede favorece el intercambio de impresiones y de información, así como la colaboración en los ámbitos de carácter bilateral o multilateral de particular interés. Vuestra presencia hoy nos recuerda la importante contribución de la Iglesia en vuestras sociedades, en sectores como la educación, la sanidad y la asistencia. Los Acuerdos aprobados en el 2011 con Azerbaiyán, Montenegro y Mozambique, son signos de la cooperación entre la Iglesia católica y los Estados. El primero ya ha sido ratificado; deseo que pronto suceda lo mismo con los otros dos y que se concluyan los que se están negociando. Asimismo, la Santa Sede desea entablar un diálogo fructífero con los Organismos internacionales y regionales, señalando a este respecto con satisfacción que los países miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) han acogido el nombramiento de un Nuncio Apostólico acreditado ante esa organización. No puedo dejar de mencionar que, al menos desde el pasado diciembre, la Santa Sede ha reforzado su larga colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones, convirtiéndose en miembro de pleno derecho. Se trata de un testimonio del compromiso de la Santa Sede y de la Iglesia católica, junto a la comunidad internacional, en la búsqueda de soluciones adecuadas a este

fenómeno que presenta múltiples aspectos, desde la protección de la dignidad de las personas a la solicitud por el bien común de las comunidades que los reciben y de aquellas de donde provienen.

A lo largo del año que acaba de terminar he encontrado personalmente a numerosos jefes de Estado y de Gobierno, así como a las distinguidas representaciones de vuestras naciones que participaron en la ceremonia de beatificación de mi amado predecesor, el papa Juan Pablo II. Representaciones de vuestros países han tenido la amabilidad de estar también presentes con ocasión del sesenta aniversario de mi ordenación sacerdotal. A todos ellos, así como a los que he encontrado en mis viajes apostólicos en Croacia, San Marino, España, Alemania y Benín, renuevo mi agradecimiento por la delicadeza que me han manifestado. Además, dirijo un recuerdo especial a los países de América Latina y del Caribe que en el 2011 han celebrado el bicentenario de su independencia. El 12 de diciembre pasado, han querido subrayar su vínculo con la Iglesia católica y con el Sucesor del Príncipe de los Apóstoles participando con distinguidas representaciones de la comunidad eclesial y de autoridades institucionales en la solemne celebración en la Basílica de San Pedro, durante la cual anuncié mi intención de viajar próximamente a México y Cuba. Deseo en fin saludar a Sudán del Sur que, en el pasado mes de julio, se ha constituido como Estado soberano. Me alegra de que este paso se haya dado de modo pacífico. Por desgracia, en los últimos meses se han sucedido tensiones y enfrentamientos, y deseo que todos unan sus esfuerzos para que las poblaciones de Sudán y Sudán del Sur alcancen un período de paz, libertad y desarrollo.

Señoras y Señores Embajadores:

El encuentro de hoy se desarrolla tradicionalmente al final de las fiestas de Navidad, en las que la Iglesia celebra la venida del Salvador. Él viene en la obscuridad de la noche, y por tanto su presencia es fuente inmediata de luz y alegría (cf. Lc 2,9-10). Verdaderamente, allí donde no resplandece la luz divina el mundo está en sombras. Realmente, el mundo está en la oscuridad allí donde el hombre no reconoce ya su vínculo con el Creador, poniendo en peligro asimismo su relación con las demás criaturas y con la creación misma. El momento actual está marcado lamentablemente por un profundo malestar y por diversas crisis: económicas, políticas y sociales, que son su expresión dramática.

En este sentido, no puedo dejar de mencionar ante todo las graves y preocupantes consecuencias de la crisis económica y financiera mundial. Ésta no solo ha golpeado a las familias y empresas de los países económicamente más avanzados, en los que ha tenido su origen, creando una

situación en la que muchos, sobre todo jóvenes, se han sentido desorientados y frustrados en sus aspiraciones de un futuro sereno, sino que ha marcado también profundamente la vida de los países en vías de desarrollo. No nos debemos desanimar sino reemprender con decisión nuestro camino, con nuevas formas de compromiso. La crisis puede y debe ser un acicate para reflexionar sobre la existencia humana y la importancia de su dimensión ética, antes que sobre los mecanismos que gobiernan la vida económica: no solo para intentar encauzar las partes individuales o las economías nacionales, sino para dar nuevas reglas que aseguren a todos la posibilidad de vivir dignamente y desarrollar sus capacidades en bien de toda la comunidad.

A continuación deseo recordar que los efectos de la situación actual de incertidumbre afectan de modo particular a los jóvenes. Su malestar ha sido la causa de los fermentos que en los últimos meses han golpeado, a veces duramente, diversas regiones. Me refiero sobre todo a África del Norte y a Medio Oriente, donde los jóvenes que, al igual que otros, sufren la pobreza y el desempleo y temen la falta de expectativas seguras, han puesto en marcha lo que se ha convertido en un vasto movimiento de reivindicación de reformas y de participación más activa en la vida política y social. En este momento es difícil trazar un balance definitivo de los sucesos recientes y cuáles serán sus consecuencias para el equilibrio de la región. A pesar del optimismo inicial, se abre paso el reconocimiento de las dificultades de este momento de transición y cambio, y me parece evidente que el modo adecuado de continuar el camino emprendido pasa por el reconocimiento de la dignidad inalienable de toda persona humana y de sus derechos fundamentales. El respeto de la persona debe estar en el centro de las instituciones y las leyes, debe contribuir a acabar con la violencia y prevenir el riesgo de que la debida atención a las demandas de los ciudadanos y la necesaria solidaridad social se transformen en meros instrumentos para conservar o conquistar el poder. Invito a la comunidad internacional a dialogar con los actores de los procesos en marcha, en el respeto de los pueblos y siendo conscientes de que la construcción de sociedades estables y reconciliadas, que se oponen a toda discriminación injusta, en particular de orden religioso, constituye un horizonte que es más amplio y va más allá de las simples elecciones. Siento una gran preocupación por la población de los países que sufren todavía tensiones y violencias, en particular Siria, en la que espero se ponga rápidamente fin al derramamiento de sangre y se inicie un diálogo fructífero entre los actores políticos, favorecido por la presencia de observadores independientes. En Tierra Santa, donde las tensiones entre palestinos e israelitas repercuten en el equilibrio de todo el Medio Oriente, es necesario que los responsables de estos dos pueblos adopten decisiones valerosas y clarividentes en favor de la paz. He sabido con agrado que, gracias a una iniciativa del reino de Jordania, el diálogo se ha retomado. Espero que continúe hasta que se llegue a una paz duradera,

que garantice el derecho de los dos pueblos a vivir con seguridad y en Estados soberanos, dentro de unas fronteras definidas y reconocidas internacionalmente. La comunidad internacional, por su parte, debe estimular su propia creatividad y las iniciativas de promoción de estos procesos de paz, respetando los derechos de cada parte. Sigo también con gran atención la marcha de los acontecimientos en Irak, deplorando los atentados que han causado recientemente la pérdida de numerosas vidas humanas, y animo a sus autoridades a proseguir con firmeza por el camino de una plena reconciliación nacional.

El beato Juan Pablo II recordaba que “el camino de la paz es a la vez el camino de los jóvenes”,^[1] ya que ellos son “la juventud de las naciones y de la sociedad, la juventud de cada familia y de toda la humanidad”.^[2] Los jóvenes, pues, nos llevan a considerar con seriedad sus requerimientos de verdad, justicia y paz. Por esta razón les he dedicado el Mensaje anual para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz, titulado Educar a los jóvenes en la justicia y la paz. La educación es un tema crucial para todas las generaciones, ya que de ella depende tanto el sano desarrollo de cada persona como el futuro de toda la sociedad. Por esta razón, representa una tarea de primer orden en estos tiempos difíciles y delicados. Además de un objetivo claro, que es el que los jóvenes conozcan plenamente la realidad y por tanto la verdad, la educación necesita de lugares. El primero es la familia, fundada sobre el matrimonio entre un hombre y una mujer. No se trata de una simple convención social, sino más bien de la célula fundamental de toda la sociedad. Consecuentemente, las políticas que suponen un ataque a la familia amenazan la dignidad humana y el porvenir mismo de la humanidad. El marco familiar es fundamental en el itinerario educativo y para el desarrollo de los individuos y los estados; por tanto, se necesitan políticas que valoricen y favorezcan la cohesión social y el diálogo. En la familia la persona se abre al mundo y a la vida y, como tuve ocasión de recordar en mi viaje a Croacia, “la apertura a la vida es signo de apertura al futuro”.^[3] En este contexto de apertura a la vida, he recibido con satisfacción la reciente sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que prohíbe patentar los procedimientos que utilicen células madre embrionarias humanas, así como la resolución de la Asamblea parlamentaria del Consejo de Europa, que condena la selección prenatal del sexo.

De forma más genérica, y mirando sobre todo al mundo occidental, estoy convencido de que las medidas legislativas que tantas veces no solo permiten sino que favorecen el aborto, ya sea por motivos de conveniencia o por razones médicas discutibles, se oponen a la educación de los jóvenes y por tanto al futuro de la humanidad.

Continuando con nuestra reflexión, un papel igualmente esencial para el desarrollo de la persona corresponde a las instituciones educativas. Ellas son las primeras instancias que colaboran

con la familia, y para desempeñar adecuadamente esta tarea propia sus objetivos han de coincidir con los de la realidad familiar. Es necesario realizar políticas de formación que hagan accesible a todos la educación escolar y que, además de promover el desarrollo cognitivo de la persona, se haga cargo del crecimiento armonioso de la personalidad, incluyendo su apertura al Transcendente. La Iglesia católica se ha mostrado siempre particularmente activa en el área de las instituciones escolares y académicas, cumpliendo una apreciable labor al lado de las instituciones estatales. Deseo por tanto que esta contribución sea reconocida y valorada también por las legislaciones nacionales.

A este respecto, se comprende que una labor educativa eficaz requiera igualmente el respeto de la libertad religiosa. Esta se caracteriza por una dimensión individual, así como por una dimensión colectiva y una dimensión institucional. Se trata del primer derecho del hombre, porque expresa la realidad más fundamental de la persona. Este derecho, con demasiada frecuencia y por distintos motivos, se sigue limitando y violando. Al tratar este tema no puedo dejar de honrar la memoria del ministro paquistaní Shahbaz Bhatti, cuyo combate infatigable por los derechos de las minorías culminó con su trágica muerte. Desgraciadamente no se trata de un caso aislado. En muchos países, los cristianos son privados de sus derechos fundamentales y marginados de la vida pública; en otros, sufren ataques violentos contra sus iglesias y sus casas. A veces son obligados a abandonar los países que han contribuido a edificar, a causa de continuas tensiones y de políticas que frecuentemente los relegan a meros espectadores secundarios de la vida nacional. En otras partes del mundo, se constatan políticas orientadas a marginar el papel de la religión en la vida social, como si fuera causa de intolerancia, en lugar de contribuir de modo apreciable a la educación en el respeto de la dignidad humana, la justicia y la paz. Asimismo, el terrorismo con motivaciones religiosas se ha cobrado el pasado año numerosas víctimas, sobre todo en Asia y África, y por esto, como recordé en Asís, los responsables religiosos deben repetir con fuerza y firmeza que “esta no es la verdadera naturaleza de la religión. Es más bien su deformación y contribuye a su destrucción”.^[4] La religión no puede ser utilizada como pretexto para eludir las reglas de la justicia y del derecho en favor del “bien” que ella misma persigue. A este respecto, me satisface recordar, como hice en mi país natal, que la visión cristiana del hombre ha sido una verdadera fuerza inspiradora para los Padres constitucionales de Alemania, como lo fue también para los Padres fundadores de la Europa unida. Quisiera mencionar también algunos signos alentadores en el ámbito de la libertad religiosa. Me refiero a la modificación legislativa gracias a la cual la personalidad jurídica pública de las minorías religiosas ha sido reconocida en Georgia; pienso también en la sentencia de la Corte Europea de los Derechos Humanos a favor de la presencia del crucifijo en las aulas de las escuelas

italianas. Y justamente deseo recordar de modo particular a Italia, en la conclusión del 150 aniversario de su unificación política. Las relaciones entre la Santa Sede y el Estado italiano han atravesado momentos difíciles después de la unificación. Con el transcurso del tiempo, sin embargo, ha prevalecido la concordia y la voluntad recíproca de cooperar, cada uno en su propio ámbito, para favorecer el bien común. Espero que Italia siga apostando por una relación equilibrada entre la Iglesia y el Estado, constituyendo así un ejemplo que las otras naciones puedan mirar con respeto e interés.

En el continente africano, que he visitado de nuevo en mi reciente viaje a Benín, es esencial que la colaboración entre las comunidades cristianas y los gobiernos permita abrir un camino de justicia, paz y reconciliación, donde los miembros de todas las etnias y religiones sean respetados. Es doloroso constatar que, en distintos países del continente, este objetivo está todavía muy lejano. Me refiero de modo particular al aumento de la violencia en Nigeria, como nos lo han recordado los atentados cometidos contra algunas iglesias en el tiempo de Navidad, a las secuelas de la guerra civil en Costa de Marfil, a la persistente inestabilidad de la Región de los Grandes Lagos y a la urgencia humanitaria en los países del Cuerno del África. Pido una vez más a la Comunidad internacional su ayuda solícita para encontrar una solución a la crisis que después de tantos años perdura en Somalia.

Por último, quiero hacer hincapié en que una educación correctamente entendida debe favorecer el respeto a la creación. No se pueden olvidar las graves calamidades naturales que, a lo largo del 2011, han afectado a distintas regiones del Sudeste asiático y los desastres ecológicos como el de la central nuclear de Fukushima en Japón. La salvaguarda del medio ambiente, la sinergia entre la lucha contra la pobreza y el cambio climático constituyen ámbitos importantes para la promoción del desarrollo humano integral. Por consiguiente, deseo que después de la 17^a sesión de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se ha concluido recientemente en Durban, la Comunidad internacional, como una auténtica «familia de naciones» y, por tanto, con un gran sentido de solidaridad y responsabilidad hacia las generaciones presentes y futuras, se prepare para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible ('Río + 20').

Excelencias, Señoras y Señores:

El nacimiento del Príncipe de la paz nos enseña que la vida no termina en la nada, que su destino no es la corrupción, sino la inmortalidad. Cristo ha venido para que los hombres tengan vida

y vida abundante (cf. Jn, 10,10). “Solo cuando el futuro es cierto como realidad positiva, se hace llevadero también el presente”^[5] Animada por la certeza de la fe, la Santa Sede sigue ofreciendo su aportación a la Comunidad internacional, según la doble intención que el Concilio Vaticano II –del que este año se celebra el 50º aniversario– ha definido claramente: proclamar la altísima vocación del hombre y la divina semilla que en él está presente, y ofrecer al género humano una sincera colaboración para lograr la fraternidad universal que responda a esa vocación.^[6] En este espíritu, os renuevo a todos, a los miembros de vuestras familias y a vuestros colaboradores mis felicitaciones más cordiales por el nuevo año.

Gracias por su atención.

[1] Juan Pablo II, *Carta ap. “Dilecti Amici”*, 31 marzo 1985, n. 15.

[2] *Ibidem*, n. 1.

[3] *Homilia en la Santa Misa con ocasión de la Jornada nacional de las familias católicas croatas, Zagreb, 5 junio 2011*.

[4] *Intervención para la Jornada de reflexión, diálogo y oración por la paz y la justicia en el mundo, Asís, 27 octubre 2011*.

[5] *Spe salvi*, n. 2.

[6] Cf. *Gaudium et spes*, n. 3.